

“2020, Año de la Acción por el Clima, de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres y su Igualdad Salarial”

DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO

Oficio: **DDE/198/2020**

Asunto: **Información Fundamental NOVIEMBRE**

Artículo 8 fracc. VI e)

Tonalá, Jalisco a 01 diciembre de 2020

LIC. AISLINN LIZETH RAMOS RUBIO

Directora de Transparencia

Presente:

Reciba un cordial saludo, ocasión que aprovecho para remitir a Usted información fundamental correspondiente al mes de **Noviembre 2020**, en lo concerniente a lo establecido en el **artículo 8** de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus municipios 2018-2021, **por lo tanto refiero que:**

La información se está actualizando en lo relativo a la;

fracción VI inciso e)

Las políticas públicas que elabora y aplica el sujeto obligado, de cuando menos los últimos tres años:

Deberán publicar la información sobre la temática y objetivos sectoriales, así como en las estrategias de cada una de las dimensiones del Plan Estatal de Desarrollo o de los planes de desarrollo municipales, que le sean aplicables, así como aquellos programas, proyectos o acciones no contenidos en los planes señalados, que implemente y tenga como objetivo incidir en la solución de problemas de repercusión social.

Por lo tanto me permito referir que: En sesión de ayuntamiento del día 27 de septiembre de 2018 y según **acuerdo 1378**, se deroga el Reglamento aprobado en el año de 2015 y se aprueba el Reglamento de Gobierno y la Administración Pública del Ayuntamiento Constitucional de Tonalá, Jalisco y es aceptada la modificación estructural en la integración y organización de la administración en la totalidad de su estructura orgánica por lo tanto siendo esta, la **Dirección de Desarrollo Económico de reciente creación NO contamos con las políticas públicas, de cuando menos los últimos tres años.**

Dado que el Gobierno municipal dio inicio el 01 de Octubre de 2018 la Dirección de Desarrollo Económico NO tiene presupuesto asignado en este ejercicio fiscal, debido a esto NO se diseñaron políticas públicas y NO se han actualizado las existentes de tal manera que NO se realiza la actividad en este mes.

Lo anterior para atender lo correspondiente y solventar lo señalado, quedo a sus órdenes dando cumplimiento con lo establecido.

ATENTAMENTE,

BOGART ALBERTO GONZÁLEZ ENCARNACIÓN
Director de Desarrollo Económico



**Dirección
de Desarrollo
Económico**

GOBIERNO DE TONALÁ

“Tonalá. Capital Mexicana de las Artesanías”

c.c.p. **L.I.A. Daniella Edith Arias Aguilar**-Jefe de Enlace Administrativo de la Coordinación General de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad.-Para su conocimiento.-Presente.

Archivo

Minuta **Sylvia**

BAGE/